



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 1 de 5

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2025 SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO 030 DE 2024

1. Información General	
Dependencia y/o área que solicita la monitoria:	Centro de Regionalización
Número de convocatoria:	Primera
Descripción de la convocatoria:	El Centro de Regionalización, da apertura a la primera convocatoria de monitores, dirigida a la vinculación de 4 estudiantes de pregrado matriculados en el segundo periodo académico del 2025, en los Programas Regionalizados que oferta la Universidad del Cauca, bajo la modalidad de monitoría de Docencia, e invita a la comunidad estudiantil de la sede Santander de Quilichao a postularse, teniendo en cuenta los requisitos, perfiles, actividades y tiempos establecidos para la selección de los estudiantes.
Dirigido a estudiantes de:	Pregrado
Número del CDP:	M412202500586 – de 28 de julio de 2025
Estímulo Económico - Valor por hora	\$ 35.600
Número de estudiantes a vincular:	4
2. Requisitos para aplicar a la monitoría	
Requisitos Generales para Pregrado:	<ul style="list-style-type: none">○ Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre.○ Promedio de notas igual o superior a 3.5.○ Cumplir con las exigencias de inscripción y concurso.○ Los estudiantes que se postulan a la convocatoria para ser seleccionados y vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 2 de 5

Requisitos Generales para Posgrado:	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ser estudiante matriculado en un posgrado de la Universidad y tener dedicación de tiempo completo. ○ Haber presentado y aprobado el anteproyecto de investigación, tema de profundización o trabajo de grado. ○ Promedio de carrera no inferior a 4.0. ○ Satisfacer los requisitos de inscripción y concurso del reglamento específico.
Requisitos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> ○ Docencia: Conocimientos y competencia demostrada en el área, calificaciones superiores a 3.7 en asignaturas afines. ○ Investigación/Extensión: Aptitud y destreza en el área particular de la convocatoria.

3. Características de la Actividad

Objeto de la monitoría (<i>Seleccione una sola opción</i>):	<input type="checkbox"/>	Administración: Detallar las labores de apoyo administrativo.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Docencia: Especificar el programa y calendario del curso a apoyar.
	<input type="checkbox"/>	Extensión o Proyección Social: Detallar las labores, sitios y condiciones de trabajo.
	<input type="checkbox"/>	Investigación: Describir las características y condiciones del proyecto.

Perfil 1

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante del programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en inglés y francés Sede Santander de Quilichao, que haya aprobado los seis (6) niveles de fundamentación en inglés (Inglés I a VI), con un promedio igual o superior a 4.0, en el área de inglés y un promedio igual o superior a 3.7 en las demás asignaturas del programa (el estudiante no puede haber tenido situación de bajo rendimiento durante su formación), contar con disponibilidad de tiempo durante el periodo de vinculación.	Brindar apoyo académico de refuerzo para estudiantes del Programa de Lenguas en el área de Inglés.	72

Perfil 2



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 3 de 5

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Estudiante del programa de Licenciatura en Lenguas Modernas con énfasis en inglés y francés Sede Santander de Quilichao, que haya aprobado los seis (6) niveles de fundamentación en Francés (francés I a VI), con un promedio igual o superior a 4.0, en el área de francés y un promedio igual o superior a 3.7 en las demás asignaturas del programa (el estudiante no puede haber tenido situación de bajo rendimiento durante su formación), contar con disponibilidad de tiempo durante el periodo de vinculación.	Brindar apoyo académico de refuerzo para estudiantes del Programa de Lenguas en el área de Francés.	72

Perfil 3

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Dos (2) estudiantes activos del programa de Ingeniería Agroindustrial de la Sede Santander de Quilichao, matriculado en quinto (V) semestre o superiores, para brindar acompañamiento académico en la asignatura "Introducción a la Agroecología" - Programa Ingeniería en Agroecología. Los estudiantes deben contar con conocimientos básicos o experiencia en agroecología o prácticas de campo, tener disposición para el trabajo colaborativo y el aprendizaje en comunidad.	<ul style="list-style-type: none">- Apoyar al docente en las sesiones semanales de la asignatura, brindando acompañamiento logístico y pedagógico.- Apoyo en las actividades necesarias para, facilitar espacios de diálogo y trabajo colaborativo con estudiantes de primer semestre.- Apoyo en la coordinación, junto con el docente, jornadas de preparación, diseño y montaje de una parcela demostrativa agroecológica en la sede universitaria- Acompañar y apoyar la ejecución de prácticas agroecológicas en campo, promoviendo el aprendizaje experiencial.- Apoyar en los procesos de armado de estructuras, preparación del terreno, riego y abonamiento, lo cual requiere continuidad y organización.	192 horas por estudiante. Para un total de 384 horas a reconocer.

**Nota: Si requiere más perfiles, agregue las filas necesarias.
(Dar clic en más + y edite el número de cada perfil agregado).**

4. Condiciones de calificación y escogencia



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 4 de 5

La selección de los monitores que prestarán apoyo de docencia en los diferentes programas se realizará de la siguiente manera:

- A través de entrevista, donde se evaluará el conocimiento de los aspirantes, y se calificará con una puntuación de 1 a 5. Como también, conocer sus aptitudes, habilidades y buena disposición.
- Verificación de información en cuanto a: promedio académico y de la materia en que se realizará la monitoria, semestres y asignaturas aprobadas y disponibilidad de horarios, con el fin de seleccionar el perfil más completo e idóneo.
- Para el caso del programa de Lenguas Modernas se dará mayor relevancia, si el aspirante cuenta con experiencia previa en la enseñanza de una lengua extranjera (inglés o francés), de ser el caso debe adjuntar carta de recomendación con información completa de inicio y finalización, intensidad horaria y concepto general; firmada en original y sellada, por quien haya sido el responsable de la experiencia referenciada.
- Para el caso de la monitoría del Programa de Ingeniería en Agroecología, se tendrá en cuenta que, los aspirantes preferiblemente tengan conocimientos básicos o experiencia previa en agroecología o prácticas de campo.

Nota: Para la calificación y selección de los monitores de docencia se establecerá un jurado conformado por el Decano o su delegado, el Jefe de Departamento, el Coordinador del programa y un docente del área específica de la convocatoria cuando se trate de programas de pregrado. En el caso de programas de posgrado el jurado se integrará por el Director del Instituto, el Coordinador del programa y el Decano de la facultad, sede del Instituto.

5. Criterios de desempate.

En caso de empate entre los aspirantes se tendrá en cuenta el mejor promedio académico, el estrato socioeconómico y el perfil más completo.

6. Documentos Adicionales (opcional)

Para el caso del Programa en Lenguas Modernas, presentar hoja de vida en formato simple, máximo dos páginas.

7. Cronograma

Fecha de Apertura de la Convocatoria.	miércoles, 14 de agosto de 2025
Fecha de Cierre de la Convocatoria.	jueves, 21 de agosto de 2025

Nota: La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo Superior 066 de 2008.



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 5 de 5

Firma

ÁLVARO RENÉ RESTREPO GARCÉS

Director

regionalizacion@unicauca.edu.co



SC-CER 450832